

LETRAS A TELDE
1351-2001



LA PRESENCIA DE LA POESÍA
DE DOMINGO RIVERO EN LA
'ESCUELA LÍRICA DE TELDE'
Eugenio Padorno Navarro

CONFERENCIA

BLANCO

BLANCO

BLANCO

LETRAS A TELDE
1351-2001



LA PRESENCIA DE LA POESÍA
DE DOMINGO RIVERO EN LA
'ESCUELA LÍRICA DE TELDE'
Eugenio Padorno Navarro

Ciudad de Telde, 28 de septiembre de 2001

- © M.I. Ayuntamiento de Telde.
- © Preliminar: Lydia Alonso Quesada y Victoriano Santana Sanjurjo.
- © Del texto: Eugenio Padorno Navarro.

Edición, composición y diseño gráfico: M.I. Ayuntamiento de Telde.
Coordina el Proyecto *Letrasa Telde, 1351-2001*: Concejalía de Cultura.
Asesores del Proyecto: Lydia Alonso Quesada y Victoriano Santana Sanjurjo.

Depósito Legal GC 860-2001
ISBN: 84-89104-38-7
Imprime: Imprenta Gráficas Las Huesas.

ÍNDICE

Preliminar	9
<i>La presencia de la poesía de Domingo Rivero en la 'Escuela Lírica de Telde'</i>	<i>13</i>

PRELIMINAR

Cuando elaborábamos el proyecto que luego vería la luz como *Letras a Telde, 1351-2001*, teníamos muy claro que uno de los muchos especialistas que debía tener cabida en nuestro ciclo de conferencias era el profesor Padorno Navarro, pues aunaba en su persona no sólo el valor de ser uno de los mayores especialistas en Literatura Canaria, como lo avalan sus no escasas publicaciones en la materia (entre las que destacan, sin duda alguna, las centradas en la importante figura del poeta Domingo Rivero) y sus andanzas profesionales a la sombra de la Facultad de Filología de la ULPGC, donde ejerce como profesor Titular de Teoría Literaria y donde durante muchos años ha impartido la asignatura de Literatura Canaria, sino que, además, estamos ante uno de los poetas más consagrados del archipiélago canario y de lo que cabría calificar como *poetas del Atlántico*, con América y Europa como ámbitos de difusión de una lírica, la suya, que, para nuestra historiografía literaria, quedará ubicada en los límites de una generación y una antología, la de *Poesía Canaria Última* (Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1966), con la que se dio fe de la existencia de un grupo poético en el que, además de nuestro invitado, tenían cabida plumas tan importantes como las de Lázaro Santana, Juan Jiménez, Jorge Rodríguez Padrón, Alfonso O'Shanahan, etc. Su condición, pues, de juez y parte de nuestras letras lo han convertido, a nuestros ojos, en un invitado idóneo para que mirase, a través de su prisma de múltiples perspectivas,

a los escritores teldenses y, más en concreto, al grupo que formaba lo que se ha venido a conocer con los tiempos como «Escuela Lírica de Telde».

La disertación que nos ocupa en esta nueva convocatoria de nuestro ciclo y que en sus líneas más fundamentales reflejamos en estas páginas, posee un valor crítico-literario que bien merece la pena ponderar, pues no es otro el propósito que persigue que tratar de justificar, de manera más o menos explícita, la existencia de una escuela lírica que funda su razón de ser en motivos poéticos y no tanto en otros de raigambre meramente circunstancial: escritores nacidos en un mismo lugar, con pocos años de diferencia, asiduos participantes en veladas literarias celebradas en su localidad... Hacía falta encontrar estos nexos estéticos para dar fe de que estamos ante un grupo de poetas que manejan para sus composiciones referentes y motivos literarios comunes, como pueden ser una afición a escritores como Domingo Rivero y que sea esta inclinación la que mueva a poetas como Saulo Torón o Fernando González a tomar como eje de algunas de sus creaciones temas de índole metafísica, tal y como se nos apunta en esta conferencia. He aquí donde únicamente entendemos que debe verse la homogeneidad, la unidad lírica de la «Escuela»; por encima, repetimos, de otras consideraciones, a los poetas y sus poéticas cabe juzgarles desde el reflejo de sus obras y no desde los perímetros de su existencia. A Torón y González, por ejemplo, no podemos agruparlos en el mismo continente porque participasen activamente del quehacer literario de nuestra Ciudad o de Canarias, pues estuvieron separados durante muchísimos años, sino desde los patrones en los que se traza su escritura y que, como hecho novedoso, se descubren parcialmente en esta conferencia del profesor Padorno Navarro. De ahí su

importancia y la invitación formal que elevamos a cuantos investigadores en nuestras letras haya para que evalúen la posibilidad de continuar con lo que don Eugenio va a inaugurar en esta disertación y que, como primera iniciativa de trabajo, se nos ocurre bautizar como «las justificaciones estético-literarias de que en Telde había una ‘escuela lírica’».

Lydia Alonso Quesada – Victoriano Santana Sanjurjo

LA PRESENCIA DE LA POESÍA DE DOMINGO RIVERO EN LA «ESCUELA LÍRICA DE TELDE»

0. ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Las líneas que siguen no constituyen la conferencia con que participo en el ciclo *Letras a Telde*; son –sin duda– el preámbulo “teórico” a una sesión que he querido eminentemente práctica, basada en la lectura de unos pocos textos poéticos –véase la sección CORPUS TEXTUAL– que resultan iluminadores para captar la presencia de la poesía existencial y metafísica de Domingo Rivero entre los integrantes de la llamada Escuela Lírica de Telde. De este diálogo con motivos riverianos dan aproximada noticia los textos que se recogen en el APÉNDICE.

1. GENERALIDADES Y DELIMITACIONES

Acerca de la llamada “Escuela Lírica de Telde”.

José Quintana S., en su muy discutida –aunque útil– antología titulada *Noventa y seis poetas de las Islas Canarias. Siglo XX* (Comunicación Literaria de Autores, Bilbao, 1970), en la nota biobibliográfica de Montiano Placeres, habla de la existencia de una «Escuela lírica de Telde», de la que se dice en nota al pie de página que es “obra en preparación del autor”; a tal escuela asimismo adscribe, en su correspondiente nota biobibliográfica, a Patricio Pérez Moreno. Lo cierto es que, no sé si con rigor, la denominación ha prosperado. Conjeturamos que tal escuela podría estar conformada por dos grandes grupos de poetas nacidos en aquella ciudad, y que, como en dos oleadas, articulan el Modernismo y

Posmodernismo insulares; es decir, de una parte, Julián Torón (1875-1947), Saulo Torón (1882-1974) y Montiano Placeres (1885-1938); de otra, Hilda Zudán (1901-19?), Fernando González (1901-1972), Luis Báez (1907-1941), Patricio Pérez Moreno (1912-1986) y algún otro.

José Quintana concede principalísimo papel en esta escuela lírica a Montiano Placeres, en quien ve un enlace entre los poetas y las actividades literarias desarrolladas en Las Palmas y los poetas y las actividades teldenses de aquella naturaleza. Es en el despacho de abogado de Placeres donde tienen lugar las primeras tertulias de los componentes del grupo, así como en la llamada “finca de los Leones”, sin que dejen de difundir públicamente sus voces desde el Casino La Unión. Y Juan Vega Yedra, en su selección *Cuatro poetas de Telde* (Taller de Prensa Los Picos, Telde, 1990) ratifica en Montiano Placeres la sensibilidad y entusiasmo para aglutinar, con poetas citados más arriba, y en aquella ciudad sureña, un llamado Grupo Aparte.

Los generosos límites en que quedan comprendidos estos poetas se corresponden, a grandes rasgos, con los del Posmodernismo. Sus respectivas escrituras, situadas ante el fenómeno estético representado por Rubén Darío, lo atraviesan central o periféricamente, o lo evitan y rodean.

¿Qué es lo que proporciona homogeneidad a un grupo de poetas? ¿Qué es lo que estos poetas tienen en común para que se les haya adscrito a una escuela lírica determinada? Si nos atenemos a la viejas enseñanzas aristotélicas, no desestimamos la utilidad que ahora nos pueden prestar cuatro causas o principios, es decir: 1) *causa eficiente*, o principio del agente o productor; 2) *causa final* o propósito con que se produce una obra; 3) *causa material*, o material de que se

hace una obra, y 4) *causa formal* o posibles clasificaciones de la obra, en función de su transmisión, estructura, género, etc.

De acuerdo con el primer principio o causa, la observación de las obras producidas en un mismo lugar y en un momento dado puede poner de manifiesto la existencia de unas mismas influencias. De acuerdo con el segundo principio, puede apoyar la idea de la existencia de una escuela la adecuación de un “tono” y un estilo poético; de acuerdo con el tercer principio, una escuela poética es perfectamente distinguible –si no lo fuera por una lengua diferenciadora– por la coincidencia en el uso de un *lenguaje*. De acuerdo con el cuarto y último principio, la convergencia en el género de la poesía lírica y, en consecuencia, en un estado de ánimo afín.

Todos estos rasgos que, en efecto, resultan evidentes en los poetas naturales de Telde, se predicen en un plano racional o consciente, pero no podemos olvidar la existencia del plano no consciente, auspiciador del llamado –por Heidegger– el “dominio intermedio” de lo imaginario, y por el que el grupo funda el ser.

La posibilidad de aislar determinados rasgos caracterizadores viene dada por el análisis de la producción de un grupo humano, y ello no quiere decir que tales características puedan apreciarse separadamente en todos y cada uno de los miembros que conforman el colectivo estudiado. Por el contrario, es dable pensar que uno de aquellos rasgos predomine sobre los otros, sin que llegue a eclipsar los restantes. El “efecto” final hace pensar que aquellos caracteres, lejos de ser aislables, configuran orientes de indefractables matices. Como en el ámbito de la música se habla de la

conjunción indisoluble del sonido principal y de los armónicos. Sólo la lectura e interpretación desde *dentro* de los textos que han servido de base al análisis puede revelarnos los puentes entre unos sentidos y otros.

De modo que en la *causa eficiente* o principio de agente productor de ese grupo de poetas, el medio psico-geográfico o marco de común realización existencial puede actuar de manera incluso solapada; no es extraño que ese colectivo de poetas, en su condición de doblemente aislado, se muestre inclinado a una elemental reflexión sobre la vida y el destino y, en consecuencia, que encarrile su actividad lírica por vías preferentemente metafísicas. La aceptación de esta actitud reflexiva es una opción que la colectividad de que tratamos asume como idónea para expresar los asuntos que conciernen a la fundamentación de su ser. En ningún momento he sugerido que la expresión de aquellos rasgos sea creación *ex nihilo* de aquella colectividad; como proceso que se da en el ámbito de la cultura, la comunidad de que hablamos se *apropia* de aquellos rasgos –que acaso son originariamente extraños– los hace suyos e incorpora a su tradición, en tanto en cuanto convienen a la expresión de sí.

Hay en el grupo de poetas quienes por racionalización o intuición han podido detectar el venero del que brota ese complemento necesario para el esclarecimiento de la expresión de la identidad. Hablo de componentes de aquel círculo que, dotados de madurez o preparación, sugieren a los demás, no necesariamente de modo explícito y doctrinal, la asimilación de determinadas actitudes ante la vida, susceptibles de adquirir la lingüisticidad poética. Para el específico motivo que nos ocupa es imposible no citar a Saulo Torón y a Fernando González, que constituyen para los restantes miembros, a nuestro juicio, referencias insoslayables. Creo que en Torón y en González hay que identificar, pues,

a los inmediatos difusores de los conceptos metafísicos entre los restantes miembros de la Escuela Lírica de Telde. ¿Y, con abstracción de escritores no insulares, de quién han tomado ellos esa actitud reflexiva ante el mundo? Pienso que el poeta condicionador de la actitud metafísica de que venimos hablando, manifiesta en los poetas teldenses, a partir del Modernismo, es, sin duda, el gran canario Domingo Rivero (1852-1929). No estará de más matizar que no es la de Rivero la única influencia que reciben los poetas teldenses de una poesía reflexiva. Como es suficientemente sabido, tanto en Torón como en González es evidente la huella de Antonio Machado en lo que concierne a aquel registro. El riveriano “tono” poético que pretendemos hacer oír es reconociblemente canario.

Digamos enseguida que si, por razones cronológicas, Rivero pudo muy bien encuadrarse en la corriente del Realismo, otros factores lo hacen adscribible a un Modernismo un tanto peculiar; entre aquellos factores figuran los siguientes: el hecho, en primer lugar, de que empezara a escribir tardíamente, en torno a los últimos años del siglo XIX; en segundo lugar, que lo mejor de su poesía lo obtuviera junto a la producción de poetas muchísimo más jóvenes, que encarnan la versión canaria de aquel movimiento: Tomás Morales (1884-1921), Alonso Quesada (1886-1925) y, precisamente, el citado Saulo Torón. No debe olvidarse, en suma, que Rivero goza de las condiciones de un oteo que le permite contemplar las laderas del pasado y el presente de la Isla: a un lado la ciudad de Las Palmas, representada por la realidad aislada y reclusa del Muelle viejo; a otro, la nueva ciudad, erigida sobre el prometedor progreso del Puerto de la Luz, y que la abre al futuro.

Sobre la relación de Rivero con dos poetas teldenses.

De la devoción de Torón hacia la estética riveriana hay documentación de distinta naturaleza; en el archivo de Torón, hoy custodiado en dependencias de la Universidad de Las Palmas, es seguro que podrán consultarse no sólo recortes de prensa con poemas de Rivero, sino copias de manuscritas de éstos, realizadas por Torón, o bien autógrafos del mismo don Domingo. Además de elogiosas manifestaciones que Torón tuvo ocasión de comunicar, a propósito de Rivero, en algunas entrevistas, están los poemas que Torón, a manera de reconocimiento u homenaje, le dedicó al viejo poeta; me refiero a “La ciudad en ruinas”, del libro *Las monedas de cobre* (Madrid, 1919) y “Responso lírico”, del libro *Las canciones de la orilla* (1932), que se encuentran transcritos más adelante.

De la devoción de Fernando González hacia la obra de Rivero hay constancia en sus gestiones como editor –no muy afortunado, por cierto– de dos poemas de Rivero en la revista madrileña *La Pluma*, a lo largo de 1922. Pero para el relato de esta anécdota es conveniente recordar que Domingo Rivero fue Secretario de la Audiencia Territorial de Las Palmas, y que allí tuvo el poeta como amanuense a Domingo Castellano Cruz, un joven aficionado a la literatura, amigo de Fernando González. Como se sabe, Rivero era poco dado a ver sus poemas publicados; lo importante para él era escribirlos, porque entendía seguramente que en esa actividad le iba su realización como persona. Y una vez escritos, Rivero pasaba a Castellano sus poemas con el ruego de que éste los pusiera en limpio, en forma dactilográfica. Ni que decir tiene que Castellano, lector primero –y consiguientemente privilegiado– de la obra de Rivero, no dejaba de obtener de aquella tarea una copia para su archivo personal, copia que, era a su vez multiplicada, según el secreto requerimiento

de los amigos de Castellano y admiradores de Rivero. Así fue como Castellano, traicionando acaso la confianza en él depositada por el viejo poeta, cedió a Fernando González copia del célebre soneto riveriano “Yo, a mi cuerpo”, que se publicó en la citada revista *La Pluma* (octubre de 1922) con un verso que exhibía la ausencia de dos sílabas métricas; inmediatamente hizo que la misma revista alojara el poema “El humilde sendero”, en el que asimismo fueron omitidos nada menos que dos versos; pese a estas lamentables desgracias tipográficas, los poemas no pasaron desapercibidos para exigentes lectores de la Península. Fernando González dejó explícita admiración hacia el viejo poeta y su obra en dos poemas: “El muelle viejo”, y “La carretera blanca”, contenidos en el libro *Manantiales en la ruta* (1923); del primero hay transcripción más adelante.

Para corresponder con Saulo Torón y Fernando González, Rivero dedicó, respectivamente, el poema “Invierno” y “A Fernando González”, ambos datados en 1927.

2. ALGUNAS CLAVES DE LA POESÍA DE RIVERO

Nuestro propósito.

Trataré de exponer los rasgos definidores de la poesía de Rivero que, asimilados por los poetas teldenses, a través –como ha quedado dicho– de Torón y González, han colaborado a la expresión de un modo de contemplar el mundo.

La realidad parece ofrecer límites sucesivamente alcanzables por la conciencia. En primer lugar, estaría el soporte espacial y geográfico en el que el hombre convive con las cosas, sin problematizarlas. En segundo lugar, estaría el diálogo con las cosas para conocer la esencia de las mismas y

ver, sobre todo, si el conocimiento de tales esencias puede revelarle algo acerca de la esencia y del destino de quien las interroga.

La poesía existencial de Rivero.

El soporte espacial y geográfico es, en el caso de Rivero, la realidad isla, que impone *su* circunstancia. Vivir en un isla es una manera determinada y determinante de estar en el mundo; es, en cierto modo, asistir a la soledad cósmica. Y a esa soledad cósmica la hace llevadera el diálogo, no sólo con los hombres, sino también con las cosas; Rivero “habla” con casi todos los poetas canarios de su tiempo, pero también lo hace con el pobre que le pide limosna, con su viejo barbero, con los muebles de su cuarto, con la piedra de Arucas... Pero las cosas son tan inseparables de su Yo, que participan del proceso de *humanación* que sobre el cuerpo del poeta ejerce la temporalidad.

La poesía de Rivero germina, en efecto, desde la temporalidad y se proyecta en la resolución del problema del destino. La imagen de la existencia está representada en el proceso de la escritura; él parece escribir un poema *único* que acaba donde comienza el siguiente. En la linealidad del poema queda representada la imagen del camino en el que se efectúa el camino hacia la muerte, hacia la caída abismal. Y ese camino es el de la mítica Pasión crística; el Dolor inseparable de la existencia revela al hombre la parte divina de su naturaleza.

3. CORPUS TEXTUAL¹

LA CIUDAD EN RUINAS. A *Domingo Rivero* Saulo Torón: *Las monedas de cobre* (1919)

Callejas desiertas, muros derruidos,
Jardines sin flores de la primavera,
Fuentes agotadas, templos destruidos,
Estragos que el tiempo labra en su carrera...

Todo rodeado de un vago misterio,
Todo bajo un frío manto de tristeza...
La ciudad parece como un cementerio
Donde yace inerte la Naturaleza.

Nada ha resistido la lenta batalla,
Del tiempo, que todo rinde y avasalla,
Templos, dioses, glorias, amores, fortuna...

¡Sólo el Arte sigue reinando altanero,
Como un impasible y altivo guerrero,
Sobre los escombros bañados de luna!

EL MUELLE VIEJO. A *Francisco de Armas* Fernando González: *Manantiales en la ruta* (1923)

El sol sobre las cumbres bermellón y oro amasa...
El cielo azul enciende su vespéral lucero...
Rozando las paredes de las tabernas pasa
La figura romántica de Domingo Rivero.

El muelle viejo tiene para toda esta gente
Que ya acabó de hilar su lino de ilusiones
Calor de hogar... De niños vieron partir a Oriente
Las olímpicas velas de las embarcaciones.
Aquí Tomás Morales sintió su Mar, un día,
Mientras entre unos viejos alguna historia oía,
Con la mirada puesta sobre la mar azul;

¹ La breve selección de poemas que sigue tiene como único fin ilustrar algunos temas de la poesía riveriana, de acuerdo con los supuestos teóricos que la preceden; su complemento es el APÉNDICE con que se cierra este Cuaderno.

Creyéndose, en un raptó lírico de poeta,
“el capitán noruego del bergantín goleta
que zarpó una mañana con rumbo a Liverpool...”

RESPONSO LÍRICO. A Domingo Rivero
Saulo Torón: *Canciones de la orilla* (1932)

Como fue por la vida,
Silencioso y erguido,
Con la mirada en alto,
Retando al infinito,
Hacia la eterna noche
Partió este varón ínclito.
Los montes de su tierra
Nutrieron su lirismo,
Y el mar le dio la fuerza
Serena de sus ímpetus.
Cantó el dolor humano
En loas a sí mismo,
Y fue por el dolor
Su cuerpo redimido.
Él supo entre los hombres
Ser justo y comprensivo:
Con los de abajo, manso;
Con los de arriba, esquivo.
Y cuando al infortunio
Rindióse en sacrificio,
Lo hizo con gesto heroico
De santo primitivo.
Tal fue. Hasta que al fin
Halló el postrero asilo,
Bajo la madre tierra
Que le meció de niño.
Maestro y compañero,
Más cordialmente, amigo:
Por tu intelecto excelso,
Por tu ideal –el mío–:
Por todo lo que fuiste
Y lo que hubieras sido,
Yo rindo a tu memoria
Este responso lírico.

OFRENDA

Montiano Placeres: *El remanso de las horas* (1935)

Hogar, mi humilde hogar:
En el desierto de mi vida, tú eres
El oasis ansiado en que descanso
En este luchar de hoy, de ayer, de siempre.

Hogar, mi humilde hogar, donde he soñado
–Abrasada la frente por la fiebre–
Con la azul princesita que esperamos
Mientras vivimos, y que nunca viene.

Hogar, mi humilde hogar, amigo mío:
Al abrigo cordial de tus paredes,
Yo voy tejiendo el lino de mis versos
Que el alma ahora, trémula, te ofrece...

YA SÉ QUE ES MI CAMINO ÁRIDO...

Luis Báez: *Noventa y seis poetas de las Islas Canarias*

Ya sé que es mi camino árido, interminable.
Que he de escalar montañas y he de esquivar escombros;
Pero, no obstante, sigo mi marcha imperturbable:
Mi vida es un perenne encogimiento de hombros.

Hago siembra y espero la madurez del fruto.
Vivo despacio. Nada perturbará mi calma.
Y al sondear la más íntima sensación del minuto
Huyo de la funesta complicidad del alma.

Voy con la leve carga de mi filosofía
–mucho de escepticismo y un poco de ironía–
por la ruta sinuosa que me trazó el destino,

Porque sé que siguiendo sus indelebles rastros,
como fuentes propicias para mi sed de astros,
he de hallar tus pupilas al final del camino.

APÉNDICE²

COMO TÚ

Cumple el Arte soberano
De dos modos su destino,
Pues diviniza lo humano
Y humaniza lo divino;
Cual tú, con divino anhelo,
En los crepúsculos rojos,
Alzas tus ojos al cielo
Y el cielo baja a tus ojos.

EL MUELLE VIEJO

Cuando el sol de la tarde sus rayos amortigua
Y el muelle en sombra dejan sus pálidos reflejos,
Por las aceras toscas de la explanada antigua,
Siguiendo su costumbre, van llegando los viejos.

Desde ese muelle -anhelo de tres generaciones-
En otro tiempo vieron sobre la azul llanura
Cruzar las velas blancas de las embarcaciones
Como presagio humilde de la ciudad futura.

Y hoy desde el viejo muelle, silencioso y desierto,
Miran con turbios ojos salir del nuevo puerto
Para Marsella o Londres, Hamburgo o Liverpool,

En vez de los pequeños veleros de otros días,
Vapores poderosos que exportan mercancías
Y manchan de humo negro el horizonte azul.

² Se recogen en esta sección, sin pretensión de exhaustividad, algunos poemas de Domingo Rivero que pueden explicar algunos motivos de tradición e intertextualidad localizables en la breve antología presentada.

DE LA ERMITA PERDIDA...

De la ermita perdida
En la falda del monte solitario,
Imagen de mi vida
Entre ruinas se eleva el campanario.
Mi vida fracasó: desvanecidos
Contemplé mis anhelos; y mis hombros
Siento que ya vacilan doloridos
De sostener escombros.

Pero en mi pecho se conserva sana,
Como en mi fuerte juventud lejana,
La recóndita fibra,
Donde, cual entre ruinas la campana,
El ideal aún vibra.

YO, A MI CUERPO

¿Por qué no te he de amar, cuerpo en que vivo?;
¿Por qué con humildad no he de quererte,
Si en ti fui niño, y joven, y en ti arribo,
Viejo, a las tristes playas de la muerte?

Tu pecho ha sollozado compasivo
Por mí, en los rudos golpes de mi suerte;
Ha jadeado con mi sed, y altivo
Con mi ambición latió cuando era fuerte.

Y hoy te rindes al fin, pobre materia,
Extenuada de angustia y de miseria.
¿Por qué no te he de amar? ¿Qué seré el día

Que tú dejes de ser? ¡Profundo arcano!
Sólo sé que en tus hombros hice mía
Mi cruz, mi parte en el dolor humano.

BLANCO

BLANCO



M.I. Ayuntamiento de Telde